



COPLADECAM

Gobierno del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

APR-FORTAMUN-30010H001-7038-1/2018

Asunto: Oficio de Aprobación

San Francisco de Campeche, Camp., a 6 de Febrero de 2018

C. MODESTO ARCANGEL PECH UITZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HECELCHAKÁN
PRESENTE

En relación al Oficio de Autorización AUT-FORTAMUN-30010H001/2018 de fecha 31 de Enero del presente y en relación a las Aportaciones previstas en el Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, del Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales y del Distrito Federal, calculado con base en la metodología y fórmula establecida en el artículo 36 de la Ley de Coordinación Fiscal y en la autorización que corresponde al Estado, conforme a los Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación por la SHCP, el día 20 de diciembre de 2017, y en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se da a conocer la distribución de este Fondo, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 31 de enero del presente año, para el Ejercicio Fiscal 2018, me permito comunicarle que esta Coordinación APRUEBA recursos para la Dependencia a su cargo conforme a la siguiente distribución:

Proyecto (Obra): FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) HECELCHAKAN
SubProyecto: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) HECELCHAKAN

TIPO	INVERSIÓN	IMPORTE
FEDERAL	FORTAMUN/2018 (Administrada)	\$19,276,493.00
TOTAL:		\$19,276,493.00

Total: (SON DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M. N.)

Estos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, ser ejercidos con base en el Principio de Anualidad y para los fines específicos que establece la Ley de Coordinación Fiscal, administrados con la normatividad vigente de las Leyes y Reglamentación Estatal que le sean aplicables, por lo que Obligatoriamente serán reportados trimestralmente en el Portal Aplicativo de la SHCP y, solo podrán ser transferidos o reasignados previa autorización de esta Coordinación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL

LIC. RAMÓN ALBERTO ARREDONDO ANGUIANO

Id Solicitud SIACAM: 159



839FA7AEB6D741C289B2469E9AB032AE

C.c.p. LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS.- GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
C.c.p. C. P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ.- SECRETARIA DE FINANZAS
C.c.p. MTRO. JOSÉ RAMÓN RUIZ CARRILLO.- SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA
RAAA/CRVC/MLDR/AMPCH/NGBA

'Esta acción de gobierno beneficia a los campechanos con independencia de su filiación o preferencia política'



Anexo Técnico de Aprobación

COPLADECAM

ORIGEN: FFA030 - FORTAMUN / 2018 AUTORIZACIÓN: AUT-FORTAMUN-30010H001/2018 APROBACIÓN: APR-FORTAMUN-30010H001-70318-1/2018 FECHA DE APROBACIÓN: 06/02/2018 ESTATUS: APROBADO

Dependencia Ejecutora: Participaciones y Transferencias a Municipios/HECELCHAKAN

TIPO DE SOLICITUD	SOLICITUD	PROYECTO	SUBPROYECTO
TRANSFERENCIAS	TRANSFERENCIAS DE CONVENIOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)/HECELCHAKAN	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)/HECELCHAKAN	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)/HECELCHAKAN

IMPORTE DEL PROYECTO	INVERSIÓN DEL EJERCICIO ANTERIOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
19,276,493.00	0.00	01/01/2018	31/12/2018

MUNICIPIO	LOCALIDAD
01 - HECELCHAKÁN	0001 - HECELCHAKÁN, C. M.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

FUENTES DE FINANCIAMIENTO		CONCEPTOS A EJECUTAR	
TIPO	FUENTE	PROYECTO	IMPORTE
FEDERAL	FORTAMUN / 2018	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) HECELCHAKAN	\$19,276,493.00
	TOTAL:	TOTAL	\$19,276,493.00

CLAVES PRESUPUESTALES		FUENTE VINCULADA	IMPORTE
	CLAVE PRESUPUESTAL		
	31111300142353F434000185040511090H12568331	FORTAMUN / 2018	\$19,107,842.00
	31111300142353F434000185040511090H12568331	FORTAMUN / 2018	\$168,651.00
	TOTAL:		\$19,276,493.00



839FALEB2744C88B4696A8034E

M Solicitudes SIACAM: 159

LIC. RAMÓN ALBERTO ARREDONDO ANGUIANO
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE

Esta entidad ejecutora asume plénetamente, por sí misma, los compromisos y responsabilidades vinculadas con la veracidad de la información, las obligaciones jurídicas, financieras y de cualquier otro tipo relacionadas con los programas, proyectos y/o acciones contenidas en este anexo, así como en todo lo relativo a los procesos que comprometan la justificación, ubicación y localización geo referenciada, meta programada y alcanzada, beneficiarios, hitos, aplicación, contratación, ejecución, control, supervisión e inspección del régimen unitario respectivo, según corresponda, restitución de cuentas y transparencia, para dar cumplimiento a las disposiciones legales y normativas aplicables.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.